



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
2da Sesión Ordinaria de 27 de agosto de 2021

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 27 de agosto del año 2021, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, se reúnen los integrantes del Comité Transparencia para desahogar la siguiente Agenda del Día: -----

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Verificación de Derecho a la Información por Coordinación General de Transparencia;
3. Verificación de datos personales por Coordinación General de Transparencia; y
4. Asuntos Varios. -----

Punto Número 1.- Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum. La Reunión da inicio con la bienvenida ofrecida por el Dr. Francisco Javier Monteón Ramos, Secretario Técnico del CETOT, quedando constancia de la asistencia (**Anexo 1**) de los C. Lic. José Luis de Lara Huerta, y la Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures, con la asistencia de las tres personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido en el artículo 29 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión-----

Punto Número 2.- Verificación de Derecho a la Información por Coordinación General de Transparencia. La Ing. González informa que el pasado 20 de mayo del presente año, personal del área Jurídica de la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado realizo una verificación preventiva referente al tema de acceso a la información, en la cual se llevó a cabo la revisión de 03 distintos expedientes seleccionados de manera aleatoria con respecto al universo de expedientes donde se concluyó que se: en cuanto al orden y contenido de la integración de los expedientes se encuentran apegados a lo que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios requiere en su artículo 83; respecto al tiempo de respuesta, esta unidad de transparencia da contestación dentro de los términos a que hace referencia el artículo 84 de la ley citada y tratándose de solicitudes relativas a expedientes médicos, se da respuesta en un término de 3 días; que nuestros expedientes si cuentan con caratula de datos para facilitar la localización y acceso de los mismos, mas sin embargo si nos recomienda incluir algunos elementos identificativos tales como contenido de fojas del expediente, tipo de información contenida serie y sub serie para sujetarse a la normativa relacionada con Control de Archivo. (**Anexo 2**). -----

Una vez analizado dicha información este Comité, encomienda a la Titular realizar a la brevedad posible las adecuaciones a dicho formato para dar cumplimiento a dichas observaciones y dar cumplimiento a la normatividad en la materia. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
2da Sesión Ordinaria de 27 de agosto de 2021

Acuerdo 1.- Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para modificar el formato denominado "caratula de solicitudes de información externa". -----

Punto Número 3.- Verificación de datos personales por Coordinación General de Transparencia. La Ing. González informa que el pasado 14 de agosto personal del área Jurídica de la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado realizo una verificación preventiva a cargo del Jefe de Protección de Datos personales en la cual se llevó a cabo la confirmación sobre tener publicado y actualizado en los lugares adecuados el aviso de privacidad, así como corroborar el conocimiento e implementación de las medidas de seguridad contenidas en el documento de seguridad, donde se manifestó que se atendió a la perfección las medidas utilizados y en donde se nos exhorta a seguir cumpliendo con las obligaciones como hasta lo ahora hecho. (Anexo 3). -----

El Secretario Técnico de este organismo exhorta para se continúe trabajando y aplicando las medidas pertinentes para la protección de datos personales por todo el personal del organismo. -----

Punto Número 4.- Asuntos Varios. Sin otro punto pendiente de la agenda, concluye la sesión a las 11:15 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para dejar constancia de lo anterior los presentes firman al margen y al calce.-----

FIRMAS

Dr. Francisco Javier Monteón Ramos
Secretario Técnico / Presidente del Comité

Lic. José Luis de Lara Huerta
Director de Asuntos Jurídicos/ Vocal del Comité

Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures
Titular de la Unidad de Transparencia/ Secretario del Comité